



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10048357

Montevideo,

1 DIC. 2010

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Armada por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de julio de 2010 (número interno 88.233).-----

RESULTANDO: que por la Resolución del Poder Ejecutivo precitada se designó en Misión Oficial en la ciudad de Kasenyi, República Democrática del Congo, al Marinero de 1ra. (C/C) Jorge Rodríguez entre otros, a efectos de concurrir como integrante de la Compañía URPAC "KILO 9", desplegado en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, entre el 19 de febrero de 2010 y el 19 de marzo de 2011.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Armada solicita se modifique el período de la Misión Oficial del Personal Subalterno que se mencionará, por motivo de repatriación voluntaria.-----

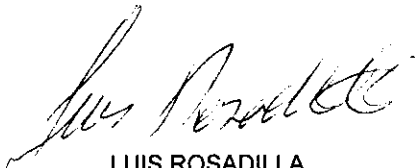
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de julio de 2010 (número interno 88.233), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Marinero de 1ra. (C/C) Jorge Rodríguez, se cumplió entre el 19 de febrero y el 20 de junio de 2010.-----

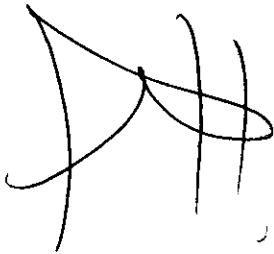
2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----



LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República



DFC-DMO
OA-pm
gf